

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la consultoría externa del
laboratorio de transformación digital en el sector del turismo
financiado por la Unión Europea***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:10 horas del día 13 de marzo de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 14 de las Condiciones Regulatorias, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Beatriz Andion Pérez, Técnica en Gestión de Proyectos de la Dirección Innovación y Cultura Empresarial.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Criterios Cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- IMAGO INNOVATION, S.L. (en adelante, IMAGO), que presenta oferta para los lotes 1 y 2
- SGS TECNOS, S.A. (en adelante, SGS TECNOS), que presenta oferta para los lotes 1 y 2
- OCIO EN VERDE EGOGESTIÓN, S.L.U. (en adelante, OCIO EN VERDE), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- ROUND CUBERS, S.L.U. (en adelante, ROUND CUBERS), que presenta oferta para el lote 1.
- ANA IBAÑEZ BARRICAT que presenta oferta para el lote 2.
- META-DATA DIGITAL, S.L. (en adelante, META-DATA), que presenta oferta para el lote 1.
- IZERTIS, S.A. (en adelante, IZERTIS), que presenta oferta para el lote 1.

ACUERDO MARCO CONSULTORÍA EXTENRA LABORATORIO TRANSFORMACIÓN DIGITAL TURISMO
FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
ACTA APERTURA SOBRE 1

- INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A. (en adelante INYCOM), que presenta oferta para el lote 1.
- BEESY GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. participa conjuntamente con VIDORRETA DESIGN, S.L. (en adelante, BEESY – VODPRRETA), que presentan oferta para el lote 1.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 18 de las Condiciones Reguladoras, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General y Criterios Cualitativos" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Documentación general:

OCIO EN VERDE: Se observa que no ha sido aportado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) cumplimentado y firmado, tal y como se requiere en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones Reguladoras, por parte de la persona subcontratada.

SGS TECNOS: Se observa que no se ha presentado documento que demuestre la existencia de un compromiso formal de subcontratación, con el porcentaje objeto de subcontrata, tal y como se requiere en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones Reguladoras.

Por tanto, se acuerda conceder a OCIO EN VERDE y a SGS TECNOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar documentación, otorgándole un plazo de cinco días naturales para ello.

Analizado el resto de la documentación general de las empresas licitadoras, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1, en base a la cláusula 16^o del Pliego de Condiciones Reguladoras que rige la contratación.

Propuesta técnica:

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica a D^a Beatriz Andion Perez, (Técnica de gestión laboratorio TD Turismo) y a D^a. Toya Bernad Calza (Directora de Innovación y Cultura Empresarial).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 13 de marzo de 2023.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional: "Una manera de hacer Europa"
Eskualde Garapenako Europako Funtsa: "Europa egiteko modu bat"
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la
pandemia de COVID-19
COVID-19aren pandemiaren aurrean Europar Batasunak izandako
erantzunaren zati gisa finantzatua



ACUERDO MARCO CONSULTORÍA EXTENRA LABORATORIO TRANSFORMACIÓN DIGITAL TURISMO
FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
ACTA APERTURA SOBRE 1

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. D^a. Beatriz Andion Pérez

Técnica en Gestión de la Dirección Innovación y Cultura Empresarial.

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos